

RESOLUCIÓN DE DECANATO N. ° 0229-D-FLCH-2018
Lima, 12 de marzo de 2018

Visto el expediente N. ° 01406-FLCH-2018 de fecha 22 de febrero de 2018 referente al reconocimiento de asignaturas llevadas en el extranjero;

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución rectoral N. ° 05510-R-08 de fecha 18 de noviembre de 2008, se aprobó el Reglamento de convalidación y/o reconocimiento de cursos llevados en Universidades extranjeras por estudiantes matriculados de pre o postgrado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

Que con oficio N. ° 0507-OGCRI-2018 de fecha 21 de febrero de 2018 la Oficina General de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales, remite el expediente del Sr. Lavado Hernández, Isaac Brándom, para atención;

Que con oficio N. ° 062-EPF-FLCH-2018 de fecha 02 de marzo de 2018 el director de la Escuela Profesional de Filosofía, informa sobre la convalidación de cursos a favor del recurrente;

Que con proveído N. ° 146/FLCH-VACAD/18 de fecha 07 de marzo de 2018 la Vicedecana Académica, remite el expediente a la Unidad de Matricula, Registro Académico, Grados y Títulos, para la emisión de la respectiva resolución de decanato, y;

Estando a lo acordado y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, en uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

1° Aprobar a favor del Sr. **Lavado Hernández, Isaac Brándom**, con código de matrícula N. ° 1303024 alumno de la Escuela Profesional de Filosofía la convalidación de cursos, al amparo de la resolución rectoral N. ° 05510-R-08 de fecha 18 de noviembre de 2008, según se indica:

Cursos aprobados Universidad de Buenos Aires (Argentina)	Cursos convalidados UNMSM – EP de Filosofía (Plan de Estudios 2000)			
Asignaturas	Código	Asignaturas	Nota	Créd.
Filosofía Contemporánea	L03028	Seminario de Filosofía en el Siglo XX-II (Estructuralismo o Hermenéutica)	18	5.0
Filosofía de la Historia	L03285	Historia de la Filosofía del Siglo XIX	19	4.0
El Pensamiento del Profesor Michel Foucault	L03027	Seminario de Filosofía del Siglo XIX-I (Hegel)	20	5.0
Estética	L03068	Estética	18	4.0

2° Comunicar la presente determinación a las instancias pertinentes de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas para conocimiento y demás fines.

3° Elevar la presente resolución de decanato al Rectorado para su conocimiento y demás fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dra. Rosalía Quiroz de García
 Vicedecana Académica



Mg. José Carlos Ballón Vargas
 Decano

Letras mayúsculas del Perú y América